PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Capital: un mes . . 1 peseta

Eucra: trimecstro. . 4 Kumero suelto: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administracion. Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos Mayor principal, num. 71

Múm. 8.008

Notario de esta capital, ha trasladado su despacho a la calle de San Juan púm! 31, piso bejorada leupa eup som ti Congratu!émonos, pues signiera sea

casino de Palencia

El Domingo 14 del corriente á las doce de la mañana se venderan en pública y extrajudicial subasta varios lotes de barsjas usadas y otros efectos, de la pertenencia de esta Sociedad, con arregio al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en su Conserjería.

Luis R. Alonso. Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

Enhorabuena.

En toda la nación se ha restablecido: vala normalidad, rigiendo integra la constitución del Estado, sin que ningu. na de sus disposiciones esté en sus-

Aunque nuestra previncia disfruta dese hace ya més de un mes de aquellas rentejas, no dejaremos de señalar el suceso y de dedicarle una crónica como mo de los más importantes de estos

Los pueblos libres é ilustrados tieen en gran estima la integridad de as derechos políticos, y del ejercicio le éstos hacen un verdadero culto; por eso un pueblo que tenga la estimación de si mismo sufre malamente la suspensión de tales derechos y aspira a su pronto restablecimiento.

Así se explica que de toda España se haya solicitado al señor Moret, que desapareciera el estado de régimen excepcional en que se tenía á Barcelona y Gerona, estado que ya más contribuía la excitación de los animos que á su tranquilidad.

Y la razón es obvis: los estados de opresión originan en el acto, por razón natural y lógica, el de protesta contra la fuerza que oprime; en cambio un régimen de libertad trae consigo el respeto a la ley y la prudencia en los actos, toria contemporánea nes ofrece casos que justifican la exactitud de la conclusión sentada. Mientras fué presidente del Consejo de ministros el señor Calovas, la fiesta del 1.º de mayo se celebraba con tal lujo de precauciones Policiaces y de despliegue de fuerzas, que raro fué el año que no se registro algún desmán, algún alboroto nacido de la protesta contra aquel alarde de Poder, que á nada conducía; al señor Cánovas sucedió el señor Sagasta, y la fiesta obrera perdió aquel su carácter de alguna violencia y fué la fiesta de la Paz, de la tranquilidad, del amor, de la tensatez y cordura del pueblo, pues ni Un solo policía se movilizó, ni un sólo foldado se acuarteló ante el temor de que se perturbara el orden público y éste no se alteró en lo más mínimo.

Nadie olvidara el incremento que lomó el partido republicano en las épocanovistas y así mismo para ninespañol es desconocido el hecho que bajo el gobierno sagastino aquel las leyes votadas de espíritu verdadeimente liberal, del sufragio, del jurao y otras, quitaron todo pretexto para Pedir y salvo la fe en los principios, quedó viva como el fuego sagrado to el altar de las vestales, el movimienrepublicano fué cediendo y apenas ? la señal de existencia.

La fuerza engendra siempre el odio hacia quien la emplea; ese odio produce la explosión popular y de ahí los grandes cataclismos sociales.

por nuestro espíritu liberal, del restablecimiento de las garantías constitucionales en aquellas dos provincias catalanas que aun estaban sometidas á un régimen de opresión.

Con la vuelta a la normalidad y bajo la égida de un Gobierno amante de las libertades públicas, se inicia en la nación una nueva era de paz compatible con el mayor respeto á la ley y la imposición del castigo á quienes la violen y desconozcan.

Enhorabuena por ello á todo el país deseoso de progreso, de paz y de tra bajo, bienes de grandísima estima que puede alcanzar al amparo de un régimen que sea de verdad liberal, guarda y defensor de las libertades que todos deseamos.

Sr. Director:

Noviembre 11

Entre las cosas graciosas, tan graciosas como insinceras que se les ocurren á nuestros políticos, ninguna nos hace reir tanto, como la de los plebiscitos y referendums. Y es el caso, que fingen tanta seriedad al proponer ese género de consultas que quien no les conociera caería en esas trampas y armadijos. Tal es el supremo arte, la suprema habi!idad que despliegan para seducir incautos como para fingir lo contraric de lo que son y decir lo con. trario de cuanto piensan.

A ningúa político, si es sincero, se le puede ocurrir seriamente que en un país donde se roban ó se venden las actas, donde la tara política baja ó sube. según el partido que tiene la sartén por el mango, tenga eficacia, menos aún, tenga serie lad eso del plebiscito y del referendum. Pamplinas para los canarios!

Sería menester no haber visto un pueblo, desconocer el desarrollo de la conciencia política de la mayoría de ante el temor de perder aquel bién y los pueblos, la formación ideológica de por el placer de gozarle. Nuestra His- las fracciones que agitan la mayoría de esos pueblos para deducir un átomo de formalidad en la pretensión escandalosamente desatinada y absurda de iniciar esas hermosas prácticas democrá-

> Abandonemos cosa que no es dable implantar por ahora en nuestra casa. No deshonremos el ejercicio de instituciones tan sagradas!

Y vayamos á otra cosa:

El señor Moret no ha rectificado todavía su propósito de ir á las Cortes, que, como nos decía esta mañana un diputado liberal, am go cariñoso nuestro, es llevar al partido y al gobierno que el señor Moret preside al barrance

Ocurre con este proyecto del señor Moret que mientras los conservadores se refocilan á cuenta del espectáculo que el Sr. Moret les brinda, los liberales están, no diremos asustados, pero sí escandalizados y llenos de asombro. Pero aunque estuviesen asustados los amigos del Gobierno nada de particu-tivos para sentirse alarmados ante lo que acaba de ocurrírsele al Sr. Moret.

Se atribugen á Meura estas palabras: -Asistiremos al espectacalo para ser mudos testigos de las luchas que

nos ofrecerán los amigos del Gobierno. 能enchel

Gago de la Torre, ha publicado en que estimó innecesario para los fines diente al día 10 del actual la siguiente rectificasen todos los años. circular dirigida é los presidentes de las Juntas municipales, y la que por lel procedimiento con arreglo al cual su mucha importancia reproducimos á han de elegirse, cada dos años, los Pre-

electoral que la ley preceptúa en su i necesidad de renovar tales cargos por art. 10, y que el Real decreto de 17 de i vacantes ocurridas durante ese bienio, Mayo último reglamento, está termina. I señalando el procedimiento que entonda en buen número de provincias y pró. ¿ ces ha de seguirse; sin que deba enten. xima á terminarse dentro de brevísimos derse que esas vacantes se producen por días en la casi totalidad de las restantes ; el hecho de que los electores pasen, al habiendo ofrecido el resultado de un i rectificarse el Censo, á Sección distinaumento considerable de electores por i ta de aquélla del mismo término munila inclusión en las listas de aquéllos cipal en que figuraban al formarse las que desde Octubre de 1907, en que el ; tres listas del art. 33, puesto que el 42 Censo se había formado, adquirieron el i de la ley ya admite esta posibilidad al derecho de sufragio por haber cumplido la edad ó los dos años de residencia tar en otra Sección que aquélla á que que la misma ley exige, y produciendo ; corresponda según el Censo, salvo cuanen consecuencia aumento también en l do los que constituyan la Mesa electoel número de Secciones en que estaban ; ral de una Sección figuren en el Censo divididos varios términos municipales, además de las consiguientes bajas por sufragio en aquélla en que estén ejerdefunciones, pérdida de vecindad o in- ciendo sus funciones. capacidades, y de los traslados de unas á otras Secciones por cambio de domi-

Las modificaciones que, por tanto, han tenido necesariamente que experimentar lo mismo el Censo que la distribución de los electores en Secciones, dieron motivo á que varias Juntas provinciales se dirigiesen á esta Central en consulta acerca de la forma y procedimiento adecuados para obviar las dificultades que en la práctica ofrecían, el resultado de la rectificación, por un lado, y la proximidad de las elecciones municipales por otro; dificultades que, por no estar algunas previstas en la ley, exigen disposiciones de carácter reglamentario conducentes à la ejecución de la misma, y que corresponde dictar al Gobierno de S. M, á cuyo efecto le expone la Junta su opinión, mientras otras requieren solo aclaraciones é interpretaciones por parte de esta Junta.

Refiérense las de esta última clase á la situación que la rectificación del Censo ha creado respecto á la constitución de las Mesas electorales para aquellas Secciones que ya existian antes de que las listas de electores se rectificaran; entendiendo algunas Juntas provinciales que también procede la rectificación anual de las tres listas prevenidas en el art. 33 de la ley, para excluir de ellas, no solo á los individuos que sean en la actualidad o puedan ser en lo sucesivo Presidentes de las Mesas y suplentes de los mismos, y en su día Adjuntos ó suplentes de ellos, y que por fallecimiento, pérdida de vecindad ó incapacidad hayan sido eliminados del Censo, sino también á aquéllos que, continuando en éste como electores, hayan pasado á figurar en otras Secciones del mismo Municipio por cambio de domicilio; y para incluir, además, en dichas tres listas á los nuevos electores que reunan las condiciones que la ley exige para figurar en ellas.

Pero aun cuando á primera vista parece lógica tal rectificación, ni lo es en realidad, ni es tampoco posible dentro de los preceptos de la ley, que después de todo se ajusta á la razón: porque el art. 34 previene que esas tres listas á que hace referencia el 33 se formar'n cada euatro años, y por ella se rijan durante ese espacio de tiempo las operadetermina que el Censo, sujeto á recti- Epeca:

ficación anual, se renovará totalmente cada diez años, no es lógico suponer que el Legislador se olvido de este ar-El presidente de la misma D. Juan I tículo al redactar el 34, sino antes bien «Boletín» extraordinario correspon- de la leg que las listas en cuestión se

El art. 36 establece, por otra parte, continuación: also de chiminas ed enquis sidentes de Mesa y sus suplentes para La rectificación anual del Censo ¿ el bienio próximo, y prevé además la disponer que ningún elector podrá vode otra, en cuyo caso podrán emitir su

> Por tales consideraciones, la Junta Central de mi Presidencia, como resolución de las consultas que se le han dirigido, ha acordado, en sesión de hoy lo siguiente: 100 28 11 15081 118 1

> 1.º Las tres listas á que se refiere el art. 33 de la leg Electoral, y que, según el 34, han de formarse cada cuatro años, a fin de designar de ellas cada dos, y en la fecha marcada, los Presidentes y sus suplentes de las Mesas electorales que han de serlo durante el bienio inmediato, y en su día los Adjuntos y suplentes de los mismos, no son rectificables snualmente, como e Censo de electores; all a masera

2.º Terminada la rectificación anual del Censo, las Juntas municipales procederán sin demora á cubrir, en la forma prevenida en el art. 36 de la ley, las vacantes de Presidentes de Mesas electorales y sus suplentes que puedan resultar por haber sido excluídos del Censo los que desempeñaban esos cargos, á causa de fallecimiento, pérdida de vecindad, incapacidad ú otra legal; examinando al efecto las listas á que se refiere el art. 33 de la misma ley, y cuidando de que las nuevas designaciones

no recaigan en los exc uídos del Censo: 3.º Las Juntas municipales, al hacer la designación de Adjuntos y suplentes de los mismos en la forma y momento que fija el art. 37, cuidarán igualmente de no designar para tales cargos á los individuos que hayan sido excluídos del Censo de electores por alguna de las causas anteriormente indicadas; y.

4.º Los electores comprendidos en alguna de las tres listas del art. 33, correspondientes á una Sección, aunque al rectificarse anualmente el Censo sean trasladados á otra del mismo término municipal, pueden y deben ser designados, si les corresponde, para cubrir las vacantes de Presidentes ó sus suplentes que en aquélla ocurran durante el bienio, ó para ejercer el cargo de Adjuntos ó suplentes de los mismos.

El divieso Maurista y el cirujano conservador

Para les que duden de la honda división que existe en el maurismo, lean la siguiente demoledera carta que el señor Sánchez Toca, ha publicado en ciones subsiguientes; y como el art. 10 | uno de los últimos números de La Madrid, 9 de Noviembre de 1909.01 10 Señor Director de La Epoca.

Mi querido amigo: Mellaman la aten. ción sobre la referencia que se hace de ou mí en un artículo publicado en La Epo.

ea de anoche, bajo el título de «Incongruencias», En vista de sus insinuaciones respec-

to á la intervención mía en las cabalas secretas que el articulista supone, me permito rogarle la signiente aclaración.

Mis recientes declaraciones parecen jo suficiente testimonio de cómo entiendo el alto interés que para la dignificación de la conducta individual y colectiva de nuestra vida política representa el que cada cual proceda manifestando lealmente lo que siente y obrando en consecuencia, por manera que en ningún modo resulte para nadie, individuo ó colectividad, sorpresa alguna entre lo que se es y lo que se representa.

Bien público es que la consigna electoral de no mantener con los actuales ministros del rey otro trato que el de una hostilidad implacable, y de estar vedada á los conservadores toda conexión con los gobernantes, me pareció no sólo perturbadora en lo más fundamental de nuestro régimen, sino un verdadero acto de suicidio del partido conservador, que fué siempre instrumento de conciliación y no de provecación.

Quienes profesamos este criterio, entendimos que, por el contrario, y sobre todo en las presentes circunstancias, se impone mantener, con la ejemplar dignidad que dió siempre muestras el partido conservador, moy íntima conexión de armonía entre todos los elementos gubernamentales.

Ante la inmensa gravedad de las consecuencias que tendría en nuestro régimen constitucional semejante ruptura de estas relaciones, y lamentando la forma y términos en que se han producido las determinaciones tomadas, considero sería conveniente recoger en referendum, sobre este punto concreto, la opinion del partido. Así se deslindaría con claridad meridiana, no sólo para los efectos públicos de la colectividad sino también para el trato particular de cada uno, quiénes son los senadores y diputados que se estiman en veda de toda conexión con los gobernantes, y así lo declaren paladinamente. Yo me hallo dispuesto à colaborar à este esclarecimiento; y si La Epoca quisiera también contribuir á ello, tendré mucho gusto en explicar mi voto en sus colum-

El silencio sería ya para todos la peer de las soluciones. Hay que pronunciar, siquiera un sí o un no que sea claro. El manantial de la vida para las colectividades políticas ha consistido siempre en que lo que se hace y comen. ta de privado, se sustente de público.

Siempre suyo afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m. J. S. de Toca.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

El rey de Portugal

Hoy, á primera hora de la mañana, se verificará la anunciada excursión al Pardo, de donde regresarán los regios expedicionarios antes de la una de la tarde, á cuya hora se verificará la presentación de los jefes y oficiales del Regimiento de Castilla al rey D. Manuel, como jefe que es de dicho Regimiento.

Después se celebrará un almuer-

zo en honor de aquéllos, ofrecido por el monarca lusitano.

D. Manuel y D. Alfonso irán por la tarde á El Escorial, con el fin de visitar los monumentos y posesiones regios, y desde allí emprenderá el rey de Portugal su viaje á Londres.

### Varias conferencias

En el ministerio de la Gobernación celebró ayer el Sr. Moret una conferencia con el ministro de Portugal Sr. Conde de Tovar.

También estuvo el Sr. Moret en el domicilio del Sr. Montero Ríos con quien celebró una entrevista en extremo cordialísima y ajena por completo á la política.

## Un naufragio

A la entrada del puerto del Ferrol naufragó una lancha á consecuencia de una repentina racha de viento, pereciendo ahogados los ocho marineros que la tripulaban.

### Dos electrocutados

Comunican de Valencia que cerca de un túnel de Cocentaina tropezó un joven con un cable de la luz eléctrica y al acudir en su auxilio otro individuo perecieron ambos.

### Empréstito al Sultán

Noticias de Tanger que se han recibido en Berlín aseguran que es probable que el Sultán de Marruecos acepte el empréstito que le ha sido propuesto por Francia.

## Principes defenidos

Desde San Petersburgo comunican á Le Petit Journal de Paris, que han sido detenidos en Louga acusados de haberse apoderado de documentos secretos el principe y la princesa Dolgosoukí.

### Contra un alcalde

En el Ayuntamiento de Miranda de Ebro se han reunido el alcalde, varios concejales, el arrendatario de consumos y un notario encargado éste de levantar un acta en protesta de la conducta de aquella autoridad sobre el modo de recibir el ingreso de consumos por haber incurrido do en graves anomalías, babilla o dos

Es bastante difícil la situación en que se encuentra el alcalde mau-

### Moret en Palacio

Después de haber regresado de su excursión á Toledo estuvo anoche el Sr. Moret en Palacio despachando con el rey al cual puso á la firma varios decretos entre los que figuraba uno de Hacienda referente á la expropiación de las fábricas de cerillas.

### Habla Besada

En San Sebastián donde se encuentra el ex-ministro de Hacienda Sr. González Besada ha sido interrogado por el corresponsal de Heraldo de Madrid acerca de la actitud de determinados conservadores con le que ha adoptado el Sr. Maura.

Los momentos actuales son muy difíciles, añadió el Sr. Besada, por lo cual se impone una gran circunspección y no quiero hablar nada de política.

Le interrogué sobre la carta de senor Sánchez Toce, y como no la conocís, le entregué un número de La Voz de Guipúzcoa que la publicaba, y la leyó.

Como nada dijese, le pregunté cuál era su actitud, y me contestó:

-Yo estoy en el partido conservador, al que he pertenecido toda mi Vida. mula in immedales se as

Insistí yo, y el Sr. Gonzáles Besade recalcó esta frase, que, á mi juicio es muy significativa.

Hablando luego de los propósitos del Sr. Moret relativos á reanu lar las sesiones de Cortes para regularizar la situación económica, dijo el Sr. Besada que no creía que el Sr. Moret abriese las Cortes.

No tiene necesidad de abrirlas, ni para atender á los recursos que hacen falta para sostener las fuerzas de Africa, ni para aprobar los nuevos presupuestos, pues toda vez que los créditos pnede concederlos el Consejo de Estado, y se pueden arbitrar por medio de transferencias, no hay necesidad de nuevos presupuestos. 191 es iman nois

Con los presupuestos actuales podría atenderse á los gastos durante nueve meses del año próximo, y para entonces ya habrá podido el Sr. Moret resolver las dificultades económicas,

Dijo también el Sr. Besada que co. nocía el criterio del Sr. Canalejas y de varios ministros, contrario á la apertura de las Cortes, y estimaba que tenían ites de Mesa y sue empleutes p.nôzar

Hablando luego de las cuestiones económicas, dijo: al pavouer el habi

-Es preciso desengañarse. Las efervesceucias políticas son transitorias, y lo que predomina es la cuestión económica, porque en ella están las soluciones de la cuestión social y la religiosa.

Todo en el fondo es problema económico, y es preciso que al Parlamento yayan hombres que se ocupen en estas cuestiones.

Discurriendo sobre la manifestación que me ha hecho el Sr. González Besada, he observado que generalmente los personajes políticos suelen decir: «Estoy incondicionalmente á las órdenes de mi jefe»; pero el señor Besada se ha limitado á decir que es conservador, como lo ha sido toda su vida.

Durante la conversación no ha pronunciado ni una sola vez el nombre de Maura, comos eignabiser im ab lar

Me limito, pues, á transmitir las manifestaciones que me ha hecho el señor Besada, sin hacer más comentarios; aunque por sus concretas y escuetas opiniones sobre la permanencia en el partido conservador, á que siempre perteneció, y su silencio sobre el señor Maura, me permito decir que el señor Besada no está espiritualmente con las orientaciones políticas del último jefe del Gobierno. ib us no v. odnibenial o

Marcha el Sr. González Besada á Biarritz, con su familia, ignorando cuándo regresará á Madrid, pues antes se propone ir á Galicia.

## AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde senor Simón Nieto y con asistencia de los concejales señores Tejerina, Ortega Suazo, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso, Gallego, Polanco, Azcoitia, Ortega Romo, Casañé, Durán,

Dieguez, Vélez, Nieto, Garrán y O mo. Se da lectura al acta de la sesión anterior y el Sr. Diéguez pide la palabra.

La Presidencia se la concede siem. pre que sea para señalar alguna omisión ó falta de aclaración de algún acuerdo puesto que nada absolutamente puede discutirse por ser el acta dada lectura fiel reflejo de los acuerdos en la sesión anterior tomados.

El Sr. Diéguez, que se muestra en disconformidad con la presidencia dice que puede discutir sobre el acta, á lo que se opone la presidencia.

El Sr. Gallego quiere hablar pero la presidencia, le indica que ya lo hará cuando se le conceda la palabra (promuévese revuelo en los bancos conservadores)

El Presidente manifiesta que pueden hacer uso de la palabra cuantos concejales lo deseen y la soliciten, pero solo acerca de las omisiones ó alteraciones que puedan aparecer en el acta.

El Sr. Diéguez indica que hay dos omisiones, de las que necesita ocuparse; una de ellas es que el sorteo se verificó en una urna de madera, y otra relacionada con la forma en que fué llevado á cabo el sorteo.

La presidencia interrumpe al señor Diéguez, exponiendo que no puede te-

and the name of the second section in

lerarle continuar por ese camino á menos que desee que consten sus manifestaciones, pues el sorteo se ha hecho como en todas ocasiones, en urna de madera, siguiendo los precedentes aqui establecidos y en idéntica forma, según pueden ver los señores concejales en los libros de actas, á los que yo me ajusto.

El Sr. Gallego expone que protesta de la forma en que se hizo el sorteo en la anterior sesión.

La presidencia, con gran energía, dice que no consiente la protesta y que queda aprobada el acta.

El Sr. Casañé y todos los concejales conservadores, niegan su aprobación al acta.

El Sr. Tejerina, que no estuvo en la sesión anterior, se lamenta de las amenazas é insinuaciones poco gratas que se hacen á la presidencia y apela al patriotismo y compañerismo de todos para que se apruebe el acta.

Es necesario-dice-que aquí en estos escaños se obre con comedimiento y mesura por parte de todos como siempre ha acurrido en esta Casa, pues las algaradas, ni son propias de este lugar ni de los que nos sentamos en estos escaños terroob lae H lo eun v.O.

El Sr. Casañé manifiesta que no lle gan con ánimo de armar algaradas como ha dicho el Sr. Tejerina, puesto que no estando en aquella sesión no puede conocer lo en ella ocurrido.

El Sr. González expone que ni puede ni debe discutirse acerca de la redacción de las actas porque esto equivale á poner en duda la imparcialidad del Sr. Secretario de la Corporación en quien por lo visto no tienen confianza los que protestan de la redacción de naceuencia aumento tambiénallàupa

Medios tienen, los que de tal modo opinan, para entablar los recursos que juzguen convenientes.

En lo que hace á mí ni dudo ni hubiera dudado nunca del que hasta hace pocos días ocupó la presidencia de la Corporación, si él hubiera sido quien hubiese verificado el sorteo.

No creo que en el puesto que hoy ocupa el Sr. Simón no haya más que estricta justicia para amigos y adver-Barlos.

El señor Presidente recuerda que con este motivo oyó hablar de otros sorteos en el que la suerte designé á los Sres. Alonso y Garrán y el mismo Sr. Diéguez refirióle otro que á el afectaba sin que ninguno protestara limitándose á lamentarse de su suerte, sorteo que se llevó á cabo en análoga forma que al que ahora levanta tanta pol-

El Sr. Gallego intenta hablar siu haber solicitado para ello la palabra interrumpiéndole el Sr. Sim n que le indica que la dirección de los debates y la concesión de la palabra corresponde solo á la presidencia.

Pregunta ésta se la indique si en el acta constan ó no todos los acuerdos tomados en la sesión anterior.

El Sr. Casañé en tono un tanto levantado pronuncia algunas palabras que no llegan a nosotros porque son varios los concejales que hablan en alta voz en aquel momento.

El Sr. Nieto, una vez restablecida la calma, dice que en tres ocasiones han chapodado en análogo caso al que ahora se discute á los Sres. Alonso, Garrán, etcétera, y que la actitud tomada por los conservadores, da motivo más que sobrado para suponer que ellos están acostumbrados a obrar no mny correctamente en casos como el que ahora está siendo objeto de una improcedente discusión.

El Sr. Presidente juzga el punto suficientemente discutido y cree que no se han hecho manifestaciones que desvirtuen la veracidad con que el acta está redactada, y por tanto no es necesario que consten por las manifestaciones hechas los Sres. Concejales si no son sobre los acuerdos tomados en aquella servidumbres para el tendido de cables

Queda pues, dice, aprobada el acta y sírvase el Sr. Secretario dar cuenta del despacho ordinario.

Salen protestas de los escaños de los conservadores y cuando la calma renace pide la palabra el Sr. Tejerina. Permitidme-dice-que antes de que se entre en el despacho ordinario manifieste un sentimiento por mí falta de asistencia á la sesión anterior.

Quiero que conste mi gratitu I hacia el Sr. Martínez de Azcoitia por los trabajos realizados y las mejoras llevadas á cabo durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de la Corporación y quiero también, haciendo caso omiso de la forma en que se ha llevado á cabo el nombramiento de nuevo alcalde que veo con mucho gusto al frente del Ayuntamiento á la persona que ha venido á sustituir á aquél.

El Sr. Azcoitia agradece al Sr. Tejerina sus laudatorias frases así como los consejos que en varias ocasiones le ha dado y que le han sido de grandisima utilidad. sienibas amenia

El Sr. Simón demuestra también su íntima gratitud hacia el Sr. Tejerina, por las frases que le ha dirigido.

### Despacho ordinario

En éste se da lectura á una comunición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en la que acompaña terna para el nombramiento de consejero en la vacantes por fallecimiento de D. Gaspar Alonso Martínez y D. Manuel Polo Lagunilla.

Forman dicha terna los Sres. D. Tomás Alonso Alonso, D. Manuel Polo Sánchez y D. Angel Merino Octiz, y la Corporación, siguiendo los precedentes en análogos casos, nombra á los dos primeros para cubrir las vacantes.

Se aprueba por unanimidad, después de una amplia explicación del señor Azcoitia, el contrato relativo á la ad judicación de una tierra para ampliación de la estación ampelográfica.

Previo informe del señor arquitecto y manifestaciones del señor presidente de la Comisión de policía urbana, se concede á D. Pio Dominguez el permiso que tenía solicitado para reformar los huecos y revocar la fachada de la casa núm. 206 de la calle Mayor pral.

Se acordó que dicha Comisión y facultativo emitan informe en la instancia de D. Santiago Salagre, so!icitando permiso para ejecutar obras en las fachadas de las casas números 4, 6 y 8 de la calle de San Juan de Dios.

Que también emitan dictamen oyendo á la Jefatuca de obras Públicas so bre la pretensión de D. Nicolás de Lo mas acerca de la ampliación de las tapias de la Antigua Florida.

Y por último, que también se emita dictamen en la instancia de D.ª Victo. ria Diez Alonso que solicita permiso para ejecutar varias reformas en la fachada de las casas números 5, 7 y 9 de la calle de Zapata.

Se di después lectura á una comunicación del nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Francia, participando, haberse posesionado de su cargo.

La Presidencia propone el nombramiento de una comisión que pase á saludarle, autorizándose á aquella para que haga la designación de las personas que han de acompañarla.

Se da lectura á las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y acerca de ellas la referente á ordenanzas municipales y el Sr. Olmo manifiesta que quizá sea esta la única capital que carece de ellas.

Ya sobre esto -añade -tiene el señor Azcoitia bastante avanzado el tra bajo que no ha podido terminar por que otros asuntos de mayor interés le robaban el tiempo que pudiera consagrar á la terminación de aquella.

Creo dice que es necesario que antes de que termine nuestra gestión dejemos ultimado aquel trabajo.

El Sr. Martinez de Azcoitia expone que fué su preocupación constante la confección de unas ordenanzas adaptadas á las necesidades de la ciudad.

Sirviéndome de base las que hizo el Sr. Lagunilla y que devolvió la Diputación llenas de observaciones las dejo terminadas en su casi totalidad pues solo me faltaba para dar cima á mi obra cuanto tiene relación con el servicio de y condiciones que deben de reunir los talleres y obradores.

Por tanto poquísimo es lo que queda que hacer para darlas por termina-

El Sr. Presidente estima de gran importancia lo dicho por el Sr. Azcoitia y acoge con entusiasmo el proyecto de confección de las ordenanzas.

El Sr. Casané entrega á la presiden. cia un pliego en el que pide se le expi. da por el Ayuntamiento una certifica. ción de las gestiones y trabajos lleva. dos á cabo por el actual acalde durante el tiempo que ha for na lo parte de la

El Sr. Presidente le manifiesta que este asunto compete á la presidencia no al Ayuntamiento y que ordenara Secretaria se recopile los ancedentes que pide, á fin de facilitar la certifica. ción tan pronto como aquéllos sean en. contrados.

Levanta la sesión, pero los conser. vadores, especialmente el Sr. Gallego protesta que no se dé lectura á un do. cumento de que se ha hecho entrega i la mesa en el transcurso de la sesión.

hosti

108 T

La presidencia manifiesta tener nece. sidad de enterarse antes de ciertos er. tremos que aquél abarca, agitando la campanilla y poniéndose en pié.

Al decir aquélla «se levanta la sesión, nosotros abandonamos el salón, obser. vando que los concejales conservadores seguian sentados en sus escaños.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

## En honor de Cerroux

Dicen de Barcelona que en el 88. lón de actos de la Casa del Pueblo, se reunieron anoche las Juntas pro. vincial y municipal del partido radical, tomando acuerdos para el recibimiento que ha de hacerse al diputado Sr. Lerroux á su llegada á la capital del Principado.

## Desasio frustrado

Comunican de Paris que los diputados Sres, Klotz y Elisagaray á consecuencia de un altercado que sostuvieron en la Cámara nombraron los padrinos, quienes examinadas las frases que dieron lugar al disgusto convinieron en que no encerraban ofensas y que por lo tanto no había motivo para el desafío.

## Tren despeñado

Cerca de Montecelio (Italia) descarriló nn tren de viajeros cayendo á un barranco, resultando unas treinta personas heridas, varias de bastante gravedad.

## De la campaña

En telegrama que recibe esta Agencia de su director que se encuentra en Melilla, dice que el «Menorquin» ha supendido su venida á la plaza á causa del mal tiempo.

## Sin correo

Llevamos ya dos días, dice el telegrama, sin recibir correo á causa del duro temporal que sufrimos.

clara

ordin

lotad

ca qu

giga:

## A Chasarinas

Los barcos que se hallaban fondeados en el puerto de Melilla, han zarpado con rumbo á Chafarinas, buscando abrigo, pues continúa el mar impetuoso.

## El Bachir confrariado

Se ha confirmado el regreso á la plaza de El-Bachir, quien se muestra muy contrariado después de la conferencia celebrada con los re-

En todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, reina gran tranquilidad, y sólo una niebla densísima lo envuelve todo.

## Ensermos que mejoran

Hállanse convalecientes los ge

perales Marina y Aguilera, de la ligera indisposición que han sufrido.

## El insante D. Carlos

Este ha recorrido varias posiciones, viendo en todas ellas que no ocurre novedad.

### En Alhucemas

Ha fondeado en este puerto el Alvaro de Bazán» sin que fuera hostilizado por el enemigo.

Cando llegamos anoche al coliseo penetramos en la sala, llamo nuestra tención que no se representaba la obra anunciada. oureidol) lob selatusmen

Los niños del Hospicio, habían sido astituídos por la chistosísima comedia de Vital Aza El sombrero de copa.

Procuramos enterarnos de la causa del cambio y en el camarino del Director se nos manifestó que era debido á nna repentina afonía de la Sra. Rustani de la que nos alegraremos se restablezca pronto.

Los tres actos de la comedia, se desligaron en medio de una carcajada genera', pues la obra, como todas las de antor, se halla plagada de esos chistes cultos que producen hilaridad.

El público, poco numeroso, debidosio duda á lo friísima de la noche.

ENTRE DOS

Para mañana el drama de gran especté culo Los dos Pilletes.

## VILLARRAMIEL PATRIOTA

Recibimos hoy de esta importante stas celebradas para obtener recur-108 para los hijos de aquella importante illa que luchan en el Riff, y como de las hayamos dado extensa cuenta, heos de limitarnos hoy solamente á der consignados los nombres y cantidales que á cada uno ha sido remitida.

A D. Cecilio Lesmes Sánchez (sargento), 22 pesetas. A Pío Guerra Sánchez, 22.

A José Villar Fernández, 22. A Teófilo Sánchez y Virgi io Atien-28, 44.

A Prudencio Gil y Lucas Rivero, 44. A Dámaso Polanco y Tomás Criado

Prieto, 44. A Miguel Arcas y Gregorio Gutiérez, 44.

A Francisco Sánchez y Bernardino Vélez, 44.

A José Miguel, herido (hoy en su case), 50.

### LOS ADELANTOS

## Veinte mil palabras por hora

Una casa constructora de aparatos de electricidad acaba de obtener patente de invención por un nuevo aparato de telegrafía que permite transmitir claramente y en caracteres tipográficos Ordinarios, nada menos que 20.000 palabras por hore, es decir, mas de 80 palebras por segundo.

Para conseguir esta maravillosa rapidez de transmisión, es preciso prepatar previamente por el aparato transmisor una cinta de papel como las usadas en la actualidad, pera en la cual eon perforadas las letras en lugar de Impresas.

A este fin se emplea un aparato especial queda sobre una cinta la copia lipográfica del despacho, y sobre otra segunda copia del mismo en letras perforadas.

Esta última cinta pasa, á modo de Pelicula de cinematógrafo, por entre de agujas electromagnéticas de que está provisto el nuevo aparato lelegráfico.

contacto que se establece entre las gojas por los intersticios del papel perlorado determina una corriente eléctrique va reproduciendo las letras.

El nuevo sistema representa un paso gigantesco en el progreso de las comu bicaciones telegráficas.

El invento es alemán.

A última hora de esta tarde ha visitado nuestra Redacción, el gobernador civil de esta provincia Sr. Don Benito Francia, cuya atención agradecemos en lo mucho que para nosotros representa el haber sido honrados con visita tan distinguida.

### Rebaja de tarifas

Ayer firmó el ministro de Fomento varios expedientes resolviendo rebajas de tarifas especiales de transportes.

En todas ellas se hacen reducciones importantes sobre los precios que á los productos que en dichas tarifas figuran correspondería por las tarifas genera-

Las rebajas afectan á determinadas líneas y recorridos, y se refieren á los productos siguientes: gasolina, anícaras, piedra gruesa de cantera para construcción, vinos, aguardientes y espíritus, carburo, remolacha, cal hidráulica, cal común por vagones completos y carbón.

También se ha autorizado a inclusión del acetileno disuelto en acetona en las tarifas generales de varias Companías por asimilación á productos químicos no expresados.

Por decreto del Sr. Gobernador civil se han aprobado los expedientes de las minas de hu'la «Unión» y «Descuido» en los términos de San Martín de Perapertú y Valle de Santullán; la de carbón de «María á Crescenciana» en Respenda de la Peña y la dehierro «Aurea» en Brañosera, disponiendo que se expida el título de propiedad á los interesados transcurridos que sea el plazo de los 30 días.

varies cuartillas, relatando las : Por Real orden de Guerra de 9 del actual se concede ingreso en el colegio de huérfancs de la guerra á los dos hijos huérfanos del segundo tenien. te de Infantería D. Rafael Arroyo Váz-

> El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramien tes siguientes:

D. Francisco Pérez, 20.000 pesetas; D. Emiliano Valderrábano, 227'26; don Genero Colombres, 89'83; D. Dimas Monge, 689.38; D. Venancio Barcenilla,

El ministro de Fomento ha firmado ayer una Real orden, disponiendo que se cumpla sin demora alguna, por todas las Compañías de Ferrocarriles, lo preceptuado en la de 27 de Novienbre de 1906, que obligaba á las Empresas referidas á establecer la calefación en los vagones de tercera clase.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro distinguido amigo Coronel del Regimiento de Guipuzcoa D. Joaquin Martinez.

Sea enhorabuena.

En Daimiel (Ciudad Real) ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Aurora Herrero para nuestro querido amigo el joven D. Eliseo Atienza.

La boda se celebrará en breve.

El rectorado de Valladolid ha nombrado en virtud de las ternas propuestas en el concurso de Septiembre de 1908 maestro propietario de Calahorra de Boedo á D. Mariano de García Gijón, con el haber anual de 500 pesetas y demás emolumentos.

Por R O. de 10 del actual, ha sido destinado al regimiento Cazadores de Albuers, nuestro particular amigo don Luis Martín González.

En la noche de ayer y hora de las 23'15 se armó un fuerte escándalo en el domicilio de Longinos Pérez siendo este lesionado por su mujer con vasos, copas y platos por encontrarse esta en completo estado de embriaguez; no queriendo él que le curaran por darle vergüenza.

El día 22 del corriente tendrá lugar la revista annal de armamento á los cuerpos de esta guarnición, por el Exce-

lentísimo Sr. D. José Fernández de la Puente, General de Brigada de esta Región.

La guardia civil de Quintana del Puente, se da conocimiento á este gobierno de provincia de que en la noche del día 4 del actual le fueron robadas siete fanegas de trigo al vecino de Villahán de Palenzuela P. Félix Rebollo Becerril, por los vecinos del mismo Emiliano Antolin Expósito y Tomás Puertas Puertas.

Este fué detenido y entregado al juzgado, huyendo el Emiliano con el producto de la venta del trigo, sin que en los primeros momentos pudiera conocerse el paradero; pero averiguando por la Guardia civil que dicho sujeto se encontraba en Burgos, salió con dirección á esta ciudad una pareja, deteniéndole en la cantina del cuartel del regimiento de Lanceros de Borbón, compartiendo con varios soldados el producto del robo.

El repetido Emiliano fué conducido á Villahán, siendo puesto á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

Por haberles sorprendido con leñas procedentes de una corta fraudulenta, han sido detenidos por la Guardía civil dos vecinos del pueblo de Cevico de la Torre.

Han sido declarados cesantes los oficiales de la Sección de Pósitos en esta provincia, nuestro amigo don Hilarión Villumbrales y D. Andrés Sevilla, habiendo sido nombrados para sustituir al primero D. José Martínez Octiz y al segundo D. Francisco Caballero.

Como rumor acogemos la noticia de que otros dos empleados de dicha Sección han sido trasladados y que en reemplazo de uno de ellos, se ha nombrado á un funcionario muy querido entre nosotros y que actualmente se encuentra en una capital no muy lejana.

## Ayuntamiento de Palencia

Desde el día 15 del actual y sucesivos, á las tres de la tarde, se procederá, bajo la inspección de los señeres médicos de la Beneficencia municipal, en la Sala de Socorro, establecida en la Casa Consistorial, á la vacunación gratuita de cuantas personas deseen someterse á esta operación.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 12 de Noviembrs de 1909. -El A'calde, Francisco Simón.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado-Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. - Gregorio Calvo Cebrián, casado, de 49 años Trompadero,

Nacimiento - Avelino Pisano Baldajos, hijo de Emeterio y Estefanie, Allende el Río.



## LOCIÓN A NTISEPTICA

PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Alambres de acero, hierro y latón Ferreterías de Guzmán Palencia

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos à quienes su médico receta para las afecciones i de las vias digestivas el

# (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias; diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto à guien la pide.

### Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11á una, Barrionuevo, 29

### Doctor NAVARRO

Médice por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4

Operaciones DAVOO V Enfermedades de Cirugía IIAIUD A de la mujer Laboratorio micrográfico — — Tuberculinas y sueros - Electroterapia -

### Traspaso

Se hace de la cantina de Longinos

ARMERIA

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15

## Religioso

Sábado.—San Estanislao, San Eugenio, San Homobono, San Arcadio y San Rufo. En la Compañía predicará el Sr. D. Matias Alonso.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario, y al anochecer Salve cantada.

### MERCADOS

Palencia, 12.-Llevamos ya tresdias sumamente frios. Por las noches hiela bastante y sopla constantemente un viento Norte que pasma.

El cielo se muestra á veces despejado y á veces con nubes ligeras.

La siembra ya va muy avanzada y los labradoros están contentos porque aquella se hace en muy buenas condiciones.

Los precios continúan firmes pagándose la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno á 33 y la de cebada á 26'50.

Valladolid, 11.—Las ofertas de trigo Invitados por el de la plaza son á 49°25 y de Rioseco -á 48'25 y 48'50.

Se han operado 9 vagones trigo de Rioseco á 48 reales en aque la estación. La entrada por el Canal fué de 600 fane-

gas á 48'50 y 48'75 y por el Arco nulas. Se ofrece centeno de la plaza á 35, de Salamanca, Segovia y Avila á 33 y de Pe-

ñafiel á 32°75.

Piden por la cebada á 27'25. Ofrecen avena á 19.

Rioseco, 11.-Llegaron hoy al mercado 600 fanegas de trigo pagándose á 47 y 47'50 con tendencia firme. Las ofertas de partidas siguen pretendiendo á 48'25 en panera. Tiempo variable.

Peñafiel, 11.—Sigue pagándose el trigo á 48°25, con entrada de 300 fanegas; centeno á 32; cebada 27; avena 17; algarrobas 30; muelas 28; yeros 30.50; vinos 18. Salieron 8 vagones para Barcelona.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo de Zamora y T ro á 48.50; Olmedo á 49.50; Cáceres y Aranda á 48; Huete á 49, Salamanca á 48'75. Llegaron 32 vagones trigo,

### Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

### Kecompensas

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparecen las recompensas por los combates del 21 y 30 de Julio último en Sidi-Musa y la Segunda Caseta.

### Origen de una agresión

El confidente Bel-Cristo, ha averiguado que el origen de la agresión última por parte de los rifeños, fué obra de un grupo de moros intranvigentes, los cuales serán duramente castigados.

### Pelea entre jefes

Anoche se oyó vivo tiroteo en el campo moro, habiéndose sabido que peleaban los jefes, á causa del reparto de las multas que cobraron en el zoco del martes.

## Reo ejecutado

En Cádiz fué ejecutado á las ocho de la mañana el reo Silverio Sepúlveda, el cual al llegar al patíbulo invocó á su madre, demandando el perdón de Dios.

### **Cas Cortes**

El Sr. Moret me ha dicho que en el próximo consejo de ministros se tratará de la reapertura de las Cortes.

El presidente conceptúa de grave el asunto pues cree que puede llegar á ser constitucional.

### Sobre Marruecos

Hablando respecto á Marruecos indicó que la anormalidad de los rifeños data de siglos, así como cuanto se refiere al territorio esquivan la soberanía del Sultán y añadió que la situación no puede conside. rarse como motivo de armisticio.

### Infanta

## cumpliementada

La infanta María Teresa ha sido cumplimentada por varias comisiones del cuarto militar del rey y altos palatinos.

### Al Escorial

Don Manuel, Don Alfonso y doña Victoria acompañados de sus respectivos séquitos salieron esta mañana en cinco automóviles dirigiéndose á El Escorial, donde visitaron el Monasterio y los Panteones, regresando á Madrid á la una.

# rey de Portugal

En el zaguán entrando por la puerta del Príncipe aguardabau á los reyes los jefes y oficiales del regimiento de Castilla invitados á almorzar por el monarca lusitano.

## MUSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, as encargan de proporcionar ansatas obras de música se les pidan, 72 para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcedos en los respectios Catálogos.

> Imprenta y Litografía Sayor pral. 71.

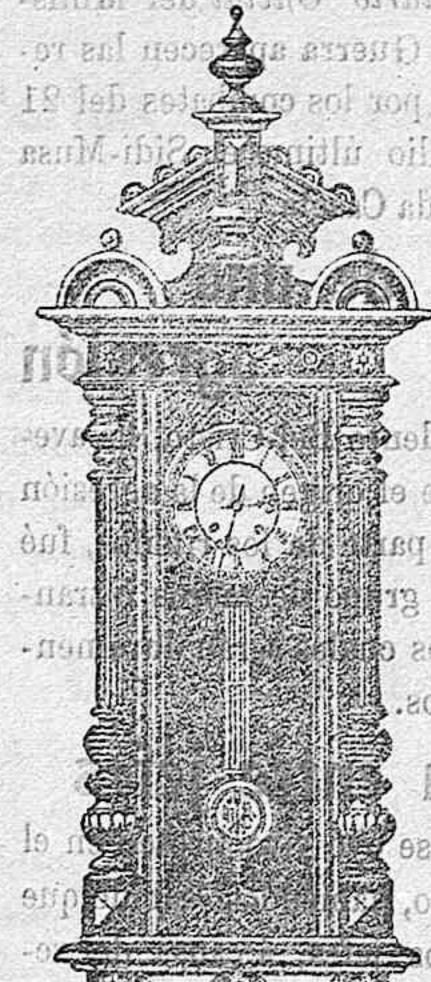
ALONSO É HI:OS.—Mayor pral., 71

GRAN

@\$

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral, 70.— DIEZ. —Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-Diez-PLATERIA

Mayor pral. 70 Esquina al Patio de Castaño PALENCIA



## 



OSRATI sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujias, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujias gasta 32 🐷 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujias, que consume 38 á 🐷 42 vatios;

por lo tanto la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAH

De venta en todas las centrales y buenos esta blecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.—Madrid.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad. 

## Muevas Colecciones

En guantes de punto.

La lampara OSRAM se construye en todos los vol-

Maquinaria y materiales

para instalaciones eléctricas.

En bufandas blancas y de color.

En géneros de punto en lana y algodón.

Fn abrigos de felpa, astrakán, vicuña para niños.

En capotas de gasa, astrakán y felpa.

En capas y abrigos de los Pirineos.

En calcetines de lana para campo y caza.

En chalecos de Bayona.

En nubes, madroñeras y toquillas.

En franclas de lana y algodón.

En camisolas y camisas de franela.

En cuellos, puños y corbatas.

## Mariano y Ezequiel Castillero

148.—Mayor pral.—150

(à veinte pasos de los cuatro cantones.)

# Ariculs Dara carulates

EJES Y MUDELLES MATERIAL COMPLETO

# D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30-Bilbao Pidanse catálogos

## LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar álsus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l'Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Y CLÍNICA OPERATORIA iendo rebita de La La La del trigo, sin que en

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Val adolid) Encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL, con la colabo-ración de los doctores:

romandaria por las tarifas genera- à rección a esta ciudad na estrat estroquatebucção: D. Rafael Ortiz Gutiérrez:

» Gabino Sánchez Arés.

» Pompeyo Ramos Yerro

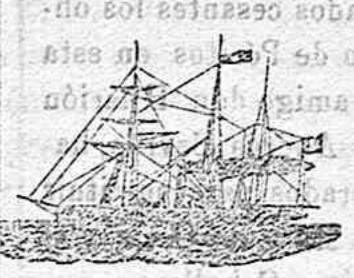
y de los internos agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las

D. Policarpo Toca Plaza

VIAS URINARIAS

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. administration de la Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia



## "Norddeutscher Lloyd"

Medicina general

VAPORES CORREOS ALI MANES

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Santander el día 11 de Noviembre el magnifico vapor de gran porte

ROLAND

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, más una peseta de impuestos.

Estes vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de 3.º clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á D. Laureano Diaz, en las cficinas de los Señores Erhardt y Compañía, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 91.

## Compañía de Mavegación á Vapor Houlder



Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEV DED Y BUENOS ALLES

### saldrá de Santander el 24 de Noviembre, el magnifico vapor de gran porte ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1 2 y 3.2 clase. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.º clase pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis

á los pasajeros. Para informes en general dirigirse à su consignaturio en Santander D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, múm. G.—Teléfono múm. 41

NOTA IMPORTANTE. - En esta Agencia se facilitan Impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

# Gran Rundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones Taller dotado de máquinas de gran precisión para la

construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

## . MOISES DIEZ .-- Palencia

Frents à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.2 🔷 🌎 60 obreros SE COMPRAN METALES VIEJOS

Dependiente de Barbería Hace falta, que sepa su obligación, en la del practicante Manuel Santa Cruz.

### Cestilla, 15.—Palencia. OF PAISTOSON

Se arriendan los de la Encomienda. Para tratar, con su dueño, en la misma

Se vende un par cerrado, alzada siete cuartas y cuatro dedos.

Dará razón, Román Zarzosa, Valdese.

Una yegua preñada al contrario de 7 cuartas 5 dedos, una potra de 30 meses de los sementales del Gobierno de 7 cuartas 4 dedos, una mula de 15 meses de 7 cuartas y un carro de par en buen uso, para tratar con Baldomero de Coó en Magaz.

Se vende una en la calle de la Parra números 15 y 17, para tratar con su dueño. que vive en la misma.

ABONSO B RITOR